Santiago, X de \_\_\_\_\_\_de 2018

**Señores**

**Comité de Acreditación de**

**Conocimientos en el Mercado de Valores**

**Presente.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

De mi consideración:

Mediante la presente, vengo en solicitar el derecho estipulado en la NCG Nº 412, que se encuentra en concordancia a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores y lo regulado en la Circular Nº 5 CAMV de fecha 7 de junio de 2018, referente al proceso de exención del examen de conocimientos para Directores y Administradores.

Al efecto, adjunto los siguientes documentos:

* Fotocopia de cédula de identidad o pasaporte vigente.
* Currículum vitae.
* Declaración jurada.
* Certificado de Antecedentes de una antigüedad no mayor a treinta (30) días, otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
* Certificado o copia legalizada o apostillada de Licencia Secundaria o de Educación Media, o título profesional universitario o grado académico, obtenido en Chile o en el extranjero.
* Certificado (s) de antigüedad laboral, que permita (n) verificar la experiencia del postulante en los cargos de dirección y gestión, en entidades financieras nacionales o extranjeras sujetas, por su giro comercial, a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u organismo de similar competencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,